

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**9038** *YMAGIS SPAIN, S.L., UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD SEGREGADA)  
ECLAIR LOGISTICS SPAIN, S.L., UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)*

Corrección de errores.

Con fecha 18 de noviembre de 2019, se publicó en el BORME número 221, páginas 9840 y 9841, así como en el periódico nacional La Razón, el anuncio de segregación de Ymagis Spain, S.L.U. (sociedad segregada) y Eclair Logistics Spain, S.L.U. (sociedad beneficiaria de nueva creación), indicándose por error lo siguiente:

- Que los acuerdos de segregación fueron adoptados por el Órgano de Administración de Ymagis Spain, S.L.U., el día 16 de noviembre de 2019, cuando en realidad fue decisión del socio único ejerciendo las funciones de Junta General.

- Que en los citados acuerdos de segregación consta como fecha de efectos contables de la segregación el día 16 de noviembre de 2019, cuando en realidad se corresponde con el primer día del ejercicio en el que se aprueba la segregación, esto es el 1 de enero de 2019.

En Barcelona, 3 de diciembre de 2019.- El Administrador único de Ymagis Spain, S.L. Unipersonal (la "Sociedad Segregada"), Jean-Marc Mizrahi.

**ID: A190069545-1**